

- ---En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de dos mil veinticuatro, siendo las 19.05 hs, y de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 112º punto 2 y 119º del Reglamento General Electoral para Graduados conforme Resolución (CS) Nº 6/2019, Código UBA Libro I —Título 5 Capítulo B; y art. 2º de la Resolución (CD) Nº 1507/24, se reúne la Junta Electoral a fin de resolver las impugnaciones y oficializar las listas del claustro de Graduados de esta Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, para las elecciones a realizarse los días 25, 26 y 27 de junio de 2024.
- 1.- Ante la presentación efectuada por los apoderados de "Frente de Abogados Populares", abogados Leandro M. Macía, Federico A. Paruolo y Facundo Piaggio, en la que desisten de la reserva efectuada respecto del nombre "Gente de Derecho"; se tiene por aceptada.
- 2.- Ante la presentación efectuada por el apoderado de "ADN Abogacía por la Democracia Nacional", abogado Rodrigo Lopez Lage, en la que desiste de la reserva efectuada respecto del nombre "Abogacía Unida"; se tiene por aceptada.
- 3.- No habiendo más presentaciones realizadas, se procede a oficializar las listas oportunamente presentadas:
- Lista Nº 1 "Graduadas y Graduados Pluralistas", presentada por el abogado Carlos Mas Vélez; Lista Nº 2 "Frente de Abogados Populares", presentada por los abogados Leandro M. Macía, Federico A. Paruolo y Facundo Piaggio;
- Lista № 5 "ADN Abogacía por la Democracia Nacional", presentada por el abogado Rodrigo López Lage.
- 4.- Se recuerda a los apoderados de las Listas que deberán presentar el modelo de boleta electoral, debiendo respectar el tamaño de 11 cm x 18 cm. en color blanco y negro, hasta el día 18 de junio a las 17:00 hs.----
- 5.- Establecer que el horario de votación para los días martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de junio de 2024, será de 9:00 a 20:00 hs ----
- 6.- Establecer que se instalarán 8 mesas receptoras de votos, conteniendo las mesas Nº 1 a Nº 7 la cantidad de 2122 electores, mientras que la mesa Nº 8 posee 2115 electores; quedando conformada la división de los electores en cada una de las mesas receptoras de votos, de la siguiente manera:

| Mesa 1 | ABAD OSCAR | BRANDAN TOMAS |
|--------|---------------------------|--------------------------|
| Mesa 2 | BRANDI HECTOR ARIEL | DAVIDZIUK MIGUEL A |
| Mesa 3 | DAVILA ADRIAN ANTONIO | GALVAN RAMON ALFONSO |
| Mesa 4 | GALVAÑO TER AKOPIAN GRETA | KUYUMDJIAN BAUTISTA |
| Mesa 5 | KWATERKA RICARDO GUIDO | MIZRAHI ALEJANDRO VICTOR |
| Mesa 6 | MIZRAHI JUALLA SHARON R | POZZI ELEONORA |
| Mesa 7 | POZZI NATALIA ANABELLA | SHAKESPEAR MARIA |
| Mesa 8 | SHIFF MARIA PAULA | ZYLBERBERG ADRIAN |

Publíquese en cartelera y notifíquese por correo electrónico a los interesados.